

INFORME DE COMISARIO

Quito, 30 de Marzo del 2012

Señores
ACCIONISTAS QIPAKANA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con los deberes y atribuciones contempladas en la Ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario Principal, me permito presentar a ustedes el INFORME, correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2.011

Los administradores de la Empresa cumplieron, con los deberes y responsabilidades establecidos tanto en la ley de Compañías, el Código Tributario del SRI con sus respectivas declaraciones en cero por encontrarse sin actividad.

Durante el Ejercicio económico 2.011 se efectuó una Junta General Universal, en esta reunión se aprobó el Balance del Ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2.011 sin actividad.

Para terminar este informe deseo presentar mis agradecimientos a los señores Accionistas, que durante el presente ejercicio confiaron en mi fiscalización y control de la Empresa.

Atentamente,



ING. JORGE ASUERO QUISPE
CC. 0905928420
COMISARIO PRINCIPAL

